Pereira, 11 de diciembre de 2023

Doctor
GUSTAVO ADOLFO RIVERA MUÑOZ
Secretario de Deporte y Recreación
Ciudad

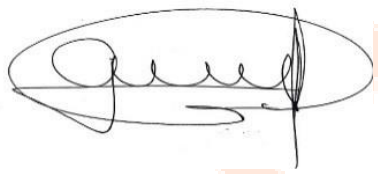
Asunto: Reasignación de supervisión para Contrato de apoyo No. 5963 de 2023

Comedidamente me permito comunicarle que le ha sido reasignada la supervisión del Contrato de prestación de servicios No. **5963** de 2023, celebrado con LIGA RISARALDENSE DE NATACION identificado con NIT **891401522-7**, representante legal **LUIS EDUARDO QUINTERO GUTIERREZ,** cédula de ciudadanía, cuyo **10.005.319** expedida en Pereira objeto es **"APOYO PARA LA REALIZACION DE CAMPEONATO NACIONAL FEDERADO INTER CLUBES CATEGORÍA INFANTIL Y EL CAMPEONATO NACIONAL FEDERADO INTER CLUBES JUVENIL Y MAYORES 2023 EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA"** por un valor **CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000**) **Incluido IVA** y por un término de DOSCIENTOS NUEVE (209) DÍAS, DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato y de todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del decreto 0587 de 7 de abril de 2022 Manual de supervisión e Interventoría del sector central del Municipio de Pereira, la ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

El supervisor tiene a su cargo la responsabilidad de verificar para efectos **de la suscripción del acta de inicio** el cumplimiento de todos los requisitos exigidos para ello, tales como: 1) La verificación de afiliación del contratista a salud, pensión y riesgos laborales para lo cual, el contratista deberá exhibir copia de la afiliación a riesgos laborales y certificados de afiliación a salud y pensión en la que conste que se encuentra activo.2) De igual manera la verificación del pago de la seguridad social durante la ejecución del contrato en los plazos que para ello ha establecido el decreto 1990 de 2016 y en el porcentaje establecido en el artículo 18 de la ley 1122 de 2007.

Atentamente,



GUSTAVO ADOLFO RIVERA MUÑOZ
Secretario de Deporte y Recreación

El presente documento se notifica personalmente a **GUSTAVO ADOLFO RIVERA MUÑOZ, s**upervisor quien en constancia firma al siete (07) día de diciembre de 2023, como ACEPTACIÓN de la asignación que por este documento se le hace.

ACEPTO



GUSTAVO ADOLFO RIVERA MUÑOZ
Secretario de Deporte y Recreación